

## POLÍTICA EN CASO DE ROBO O PERDIDA DE PERTENENCIAS

### Objetivo

Establecer las directrices sobre la responsabilidad de la empresa en caso de pérdida o robo de pertenencias personales de los empleados dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.

### Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados, contratistas, visitantes y cualquier otra persona que esté relacionada con la empresa Geolis S.A de C.V.

### Política

- I. La empresa no será responsable bajo ninguna circunstancia por la pérdida, daño o robo de pertenencias personales independientemente de si tales incidentes ocurren dentro de las instalaciones de la empresa, unidad vehicular proporcionado por la empresa, casas staff, o cualquier otra área relacionada.
- II. Todo colaborador es responsable de la seguridad y protección de sus pertenencias personales que se encuentren dentro de las instalaciones de la empresa.
- III. Se recomienda a los empleados que no traigan objetos de valor innecesarios (joyas, relojes, documentos personales, dispositivos electrónicos, etc.) al lugar de trabajo.
- IV. Todo personal que realiza visitas a campo es responsable de la seguridad y protección de las pertenencias personales, como de los equipos y herramientas de la empresa que lleve consigo.
- V. La empresa se hará responsable únicamente de las unidades vehiculares, materiales y equipos que le pertenecen. Solo en caso de que el incidente ocurra en camino a una instalación de trabajo o dentro de la misma.
- VI. Cuando el incidente ocurre en áreas de abastecimiento (tiendas, restaurante, etc.) el trabajador será responsable de toda la pérdida tanto personales como de la empresa.
- VII. En caso de robo en las instalaciones, la empresa mantendrá medidas razonables de seguridad, como cámaras de vigilancia y personal de seguridad, para proteger las instalaciones. No obstante, estas medidas no garantizan la seguridad absoluta de las pertenencias personales y no transfieren la responsabilidad a la empresa.
- VIII. Se llevará un registro detallado del incidente y se brindará la asistencia necesaria para intentar recuperar el artículo, sin que esto implique la asunción de responsabilidad por parte de la empresa.



Jorge Luis Morales De la Mora  
Director General

